

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Resolución de 3 de junio de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Huelva, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Explotaciones Agrícolas Guadamar, S.A., para el proyecto que se cita, término municipal de Beas (Huelva). (PP. 1854/2021).*

De conformidad con lo previsto en los art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, en virtud de la competencia atribuida por los artículos 7 y 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

#### A C U E R D O

La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la presente resolución, mediante el cual se otorga parcialmente Autorización Ambiental Unificada a Explotaciones Agrícolas Guadamar, S.A., para el proyecto cambio de uso de forestal a agrícola seco en 68,5659 ha de la finca «Casa Nueva», t.m. de Beas (Huelva). (Expediente AAU/HU/039/19).

Huelva, 3 de junio de 2021.- El Delegado, José Enrique Borrallo Romero.

00193570